



Modalidad Virtual
Segundo semestre 2016

EDUCACIÓN Y DIDÁCTICA EN DERECHOS HUMANOS

1. FUNDAMENTACIÓN

Desde la perspectiva del sentido común y en el ámbito de nuestro país, *Educación en Derechos Humanos* comprende actividades formativas, de capacitación, sensibilización y difusión que incluyen contenidos tan amplios como ciudadanía, convivencia democrática, género, memoria, migrantes, derechos económicos, sociales y culturales, violencia institucional, derechos de los niños, niñas y adolescentes, bioética y discapacidad. También existen actividades formativas bajo el título “Educación en Derechos Humanos” que en forma específica se refieren al modo en que los temas se transforman en “enseñables”: teorías sobre prácticas de enseñanza, teorías del aprendizaje, estrategias de enseñanza para promover aprendizajes significativos, recursos, sistemas de evaluación. En el contexto de este curso las denominaremos “Didáctica en Derechos Humanos”.

El presente programa integra temas que habitualmente se presentan en forma separada, y ofrece la posibilidad de reflexionar sobre diferentes niveles de aproximación a la Educación en Derechos Humanos, desde las perspectivas histórica, política, sociológica y educativa, para finalizar con propuestas de implementación de proyectos y programas donde de trabajarán contenidos vinculados con estrategias didácticas. Para ello, partiremos de definiciones básicas sobre los Derechos Humanos y sus principios fundamentales, su significado a lo largo de la historia, la construcción paulatina de la noción de ciudadanía en los Estados



democráticos, para luego introducirnos en las tensiones a que es sometida la Educación en general y la Educación en Derechos Humanos en particular en los nuevos contextos de desigualdad social y cultural, la educación como un derecho humano, las diferencias entre educación y capacitación y las estrategias didácticas pertinentes para la Educación en Derechos Humanos.

La intención de integrar en un curso de índole virtual un espectro de contenidos tan amplio y también tan complejo, es ofrecer a profesionales, agentes de diversos organismos, docentes, personas interesadas en el tema, estudiantes, miembros de sindicatos u ONG, orientaciones amplias para la implementación de programas de Educación en Derechos Humanos en las instituciones o comunidades en las cuales desarrollan sus tareas, desde la consideración de la perspectiva histórica y política.

2. OBJETIVO

Contribuir a la implementación de proyectos de Educación en Derechos Humanos adecuados a diferentes contextos y problemáticas, fundamentados en una perspectiva histórica y política. Facilitar la integración de la temática de Educación en Derechos Humanos a las prácticas sociales de diversas instituciones y organismos públicos. Promover el conocimiento de perspectivas didácticas coherentes con el respeto de los Derechos Humanos.

3. CONTENIDOS

MÓDULO I: LOS DERECHOS HUMANOS Y SUS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.

- Tener derechos: significado y perspectivas.
- Los Derechos Humanos a través de la historia. Influencia de las ideas del mundo occidental. Las ideas de los movimientos sociales



emancipatorios en América Latina y otras regiones. Origen y significado en los instrumentos internacionales y en la Constitución Argentina de 1994.

- Las normas internacionales de los Derechos Humanos: pactos, convenios, convenciones, protocolos, declaraciones y programas de acción.
- Los derechos sociales en el marco de los Derechos Humanos Los principios subyacentes a los Derechos Humanos: solidaridad, igualdad, no discriminación.

MÓDULO II: EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS.

- La función social de la educación. La educación como práctica, teoría y técnica.
- La educación como intervención socio-cultural. Cultura política y educación. Educación y memoria: una nueva perspectiva pedagógica en nuestro país.
- La educación en la sociedad del conocimiento: desigualdad y equidad social. Igualdad y diferencia en el contexto educativo. Articulaciones conflictivas entre saber, conocimiento y política.
- Ideas del Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos de las Naciones Unidas y de los Informes de Educación en Derechos Humanos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Programas regionales de Educación en Derechos Humanos en el marco de los países de América Latina.

MÓDULO III: DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN.

- La dimensión histórica de la ciudadanía en nuestro país. La importancia



de la Constitución de 1949.

- Proceso democrático y Derechos Humanos y educación. Perspectiva latinoamericana del Estado de Derecho, medidas de excepción y gobiernos de facto.
- Educación y ciudadanía. El derecho a la educación como derecho humano: dimensión política y pedagógica.
- Las crisis de los siglos XIX y XX y la aparición de organismos de la comunidad internacional. Nuevos conceptos de ciudadanía y de Estado.

MÓDULO IV: DIDÁCTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

- Diferencias entre educación, capacitación, formación, sensibilización y difusión de contenidos relativos a la educación en Derechos Humanos.
- Diferencias entre enseñar y aprender. Cómo transformar los derechos humanos en un contenido de enseñanza.
- Reflexión sobre la acción como mecanismo de explicitación de conocimientos tácitos. Su importancia para la promoción de una cultura en Derechos Humanos.
- Estrategias didácticas pertinentes para la Educación en Derechos Humanos. Las perspectivas cognitivas del aprendizaje y las estrategias docentes participativas en la implementación y ejecución de actividades formativas en derechos humanos.
- La utilización de recursos educativos abiertos en la educación en Derechos Humanos.

5. Estrategias didácticas

Se realizarán actividades de indagación de experiencias previas en los foros de discusión a fin de facilitar los intercambios y establecer un lenguaje común. Para ellos, se utilizarán imágenes, situaciones, bibliografía, y diferentes modos de aproximación a los contenidos de



modo que resulten accesibles a personas con diferentes niveles educativos. Según la cantidad de participantes y sus características, se formarán grupos de discusión menos numerosos. Las actividades de cada uno de los Módulos estarán siempre guiadas por los tutores responsables de las Comisiones, al igual que el trabajo de integración final, que consistirá en la elaboración de un proyecto educativo de aplicación concreta sobre la realidad local de cada participante.

6. Recursos didácticos

El curso se desarrollará en forma virtual a través de la plataforma de la Secretaría de Derechos Humanos: campusdh.gov.ar. En el citado campus se prevé un espacio de aula virtual, otro espacio de foro virtual, recreo o café, así como también la posibilidad de enviar mensajes por correo interno, con archivos adjuntos, destinados tanto al/ a la tutor/a como a los demás participantes. La totalidad de estos espacios virtuales son supervisados por un/a tutor/a por cada comisión en que se divida el curso. Para facilitar la navegación por estos espacios se dispone de una Guía de Navegación por el Campus. Como recursos didácticos para el apoyo, se proporcionará:

- Clases, imágenes y fotografías.
- Bibliografía en formato PDF, selección de materiales.
- Links para el acceso a material normativo, planes sobre educación en derechos humanos o páginas web de consulta.

7. Evaluación de los aprendizajes

- Evaluación de proceso: se realizará a partir de la calidad de las participaciones en los foros virtuales y de la realización, dentro de las fechas establecidas, de actividades previstas para cada uno de los módulos, que se detallarán en cada uno de los Foros.



- Evaluación de producto: se realizará a partir de la presentación de un proyecto de educación y didáctica en derechos humanos destinado a una problemática o contexto específico. Dicho proyecto será de carácter individual. El sistema de calificación será aprobado-desaprobado. En caso de desaprobación, se contará con la posibilidad de presentar ampliaciones o reformulaciones según las indicaciones de cada tutor/a, dentro de un plazo establecido oportunamente en el campus. Se utilizarán como criterios de evaluación de los proyectos finales: adecuación a la consigna (30%), completitud del proyecto (30%), posibilidad de implementación de la propuesta educativa (20%), coherencia entre los diferentes componentes del proyecto (20%).

8. Instrumentos para la evaluación de la actividad

- Instrumentos para evaluar los aprendizajes: informes y grillas proporcionadas por la plataforma virtual. Adecuación a las consignas de trabajo de cada módulo. Grilla para evaluar el proyecto final según sus diferentes ítems.
- Instrumentos para la evaluación de la actividad: *Instrumentos para relevar la opinión de los participantes respecto de la actividad*: se utilizará una encuesta al finalizar el curso la cual estará disponible en el campus virtual. Asimismo, al finalizar el curso los participantes tendrán la posibilidad de opinar libremente en el foro y en el aula virtual. *Instrumentos para relevar la opinión de los/las tutores/as*: de carácter cualitativo. Durante el desarrollo del curso se realizarán reuniones periódicas entre los/las tutores/as y coordinadores/as y asesores/as, para evaluar el desarrollo del curso y discutir problemas puntuales. Al finalizar el curso se realizará una evaluación general con vistas a posibles modificaciones, ampliaciones o reformulaciones de actividades,



contenidos o bibliografía.

9. Certificación.

9.1. Para obtener el Certificado de Aprobación será necesario que el/la participante:

- Cumpla con las actividades grupales establecidas en los Foros de los Módulos 1,2 3 y 4, en las fechas establecidas y según las consignas que se estipulen.
- Apruebe el Trabajo Final, en las fechas establecidas y según la consigna que se estipule.

9.2. Para obtener el Certificado de Asistencia será necesario que el/la participante:

- Cumpla con el 50 % de las actividades grupales establecidas en los Foros de los Módulos 1,2 3 y 4, en las fechas establecidas y según las consignas que se estipulen.

Aquellos participantes que hayan cumplimentado con los requerimientos establecidos en el punto 9.1, pero no aprueben o no puedan presentar el Trabajo Final, obtendrán también un Certificado de Asistencia.

10. Duración en horas: 102 (ciento dos) horas.

CRÉDITOS

“EDUCACIÓN Y DIDÁCTICA EN DERECHOS HUMANOS”

SECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN	CLAUDIO AVRUI
SUBSECRETARIA DE PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN	MARISA FRESCO
DIRECTORA NACIONAL DE CULTURA CÍVICA EN DERECHOS HUMANOS	ROMINA SARMIENTO
COORDINACIÓN CAMPUS DH	IGNACIA YÁÑEZ
COORDINACIÓN DE CURSO	BEATRIZ ORELLANA
ELABORACIÓN DE CONTENIDOS	BEATRIZ ORELLANA
COORDINADORA DE CONTENIDOS	IRENE OIBERMAN
TUTORÍAS	BEATRIZ ORELLANA



Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación